ACTA N° ___

FECHA: 20 de Marzo 2026

HORA: 8:30 am – 10:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Julio Flórez

TEMA: Actividades realizadas en el Jardín Infantil Jornada Pedagógica Trabajo en Equipo – Activaciones de Ruta Institucional

ASISTENTES: Francia Rodríguez Suescun (Coordinadora)

Ariel O. Gamboa T. (Psicólogo)

ORDEN DEL DÍA:

Saludo

Inicio de capacitación

DESARROLLO:

Trabajo en Equipo:

Fortalecer la cultura institucional del Jardín Infantil FANA mediante la promoción del trabajo en equipo, el respeto interpersonal y el ejercicio de la ética profesional entre todos los miembros del Jardín Infantil.

Desarrollo de la actividad:

En el marco del fortalecimiento institucional, se realiza jornada de socialización y reflexión dirigida a todo el talento humano del Jardín Infantil FANA. Durante el encuentro se abordó la importancia del trabajo en equipo como pilar fundamental para el logro de los objetivos pedagógicos, administrativos y de bienestar integral de las niñas y los niños. Se enfatizó que el trabajo articulado permite una atención más oportuna, coherente y de calidad, donde cada rol aporta desde sus competencias al desarrollo integral de la población atendida.

Se resaltó que la coordinación cumple un papel orientador y de liderazgo, promoviendo espacios de comunicación asertiva, toma de decisiones participativas y acompañamiento constante. Por su parte, el equipo transversal contribuye desde sus saberes específicos

(Psicología, Nutrición y Educadora Especial), fortaleciendo las acciones pedagógicas y el seguimiento a los procesos de los niños y sus familias.

El personal administrativo fue reconocido como un soporte clave para el adecuado funcionamiento institucional, garantizando organización, cumplimiento de procesos y atención eficiente. Asimismo, las docentes y auxiliares fueron destacadas como agentes directos en la formación, cuidado y acompañamiento de los niños y niñas, siendo fundamentales en la implementación de estrategias pedagógicas y de crianza respetuosa.

De igual manera, se reflexionó sobre la importancia del respeto como base de la convivencia laboral, reconociendo la diversidad de pensamientos, experiencias y roles dentro del equipo. Se promovió el uso de la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos como herramientas esenciales en el entorno laboral.

En relación con la ética profesional, se enfatizó el compromiso de actuar con responsabilidad, confidencialidad, honestidad y respeto por la dignidad de las personas. Se recordó la importancia de mantener una conducta coherente con los principios institucionales, así como el cumplimiento de normas y lineamientos establecidos para la atención integral a la primera infancia.

Compromisos:

- Fortalecer los canales de comunicación entre los diferentes equipos de trabajo.
- Promover espacios periódicos de encuentro y retroalimentación.
- Fomentar el respeto mutuo y el reconocimiento del rol de cada integrante.
- Actuar bajo principios éticos en todas las acciones institucionales.
- Garantizar el trabajo articulado en beneficio del desarrollo integral de los niños y niñas.

Conclusiones:

El trabajo en equipo, el respeto y la ética profesional son elementos fundamentales para el adecuado funcionamiento del Jardín Infantil FANA. Su fortalecimiento contribuye significativamente a la calidad del servicio, al bienestar laboral y al desarrollo integral de la población infantil atendida.

Activaciones de Ruta por Maltrato Institucional :

En el marco de las orientaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, se llevó a cabo una jornada dirigida al talento humano del jardín infantil, en la cual se abordó el concepto de maltrato institucional.

Se definió el maltrato institucional como cualquier acción u omisión por parte de una institución o de su talento humano que vulnere, limite o afecte el ejercicio pleno de los derechos de las niñas y los niños. Este tipo de maltrato puede manifestarse de manera directa o indirecta, ya sea a través de prácticas inadecuadas, negligencia, trato deshumanizado, falta de oportunidad en la atención o incumplimiento de los lineamientos establecidos para la atención integral a la primera infancia.

Consecuencias del maltrato institucional:
Se reflexionó sobre las afectaciones que este tipo de maltrato puede generar, tales como:

- Vulneración de los derechos fundamentales de las niñas y los niños.
- Afectaciones en el desarrollo emocional, social y cognitivo.
- Generación de ambientes inseguros y poco protectores.
- Pérdida de confianza de las familias en el Jardín Infantil.
- Impacto negativo en la calidad del servicio ofrecido.
- Posibles implicaciones legales y disciplinarias para el Jardín Infantil y sus funcionarios.

Se enfatizó que el maltrato institucional no solo afecta a los niños y niñas, sino también al clima laboral, debilitando las relaciones entre el equipo de trabajo y afectando el cumplimiento de los objetivos misionales.

Compromisos:

- Actuar con responsabilidad, ética y respeto en todas las interacciones con los niños, niñas, familias y equipo de trabajo.
- Reportar de manera oportuna cualquier situación que pueda constituir vulneración de derechos.
- Participar activamente en los procesos de formación y sensibilización.
- Promover ambientes protectores, seguros y afectivos dentro del jardín infantil.

Conclusiones:
El maltrato institucional es una problemática que debe ser visibilizada y prevenida desde el compromiso individual y colectivo. Garantizar entornos protectores y libres de cualquier forma de vulneración es responsabilidad de todo el talento humano, en coherencia con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social y el enfoque de derechos de la primera infancia.

COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA:

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ariel O. Gamboa T.	Psicólogo	Sdis Suba Infancia	
Francia Rodríguez Suescun	Coordinadora JI Fana Cofinanciado	Sdis Infancia	Francia Rodriguez S

Anexos:

Elaboró: Ariel O. Gamboa T. Psicólogo

ACTA N° ___

FECHA: 25 Marzo 2026

HORA: 7:30 am – 12:00 pm

LUGAR: Jardín Infantil Fana Cofinanciado

TEMA: Actividades realizadas en el Jardín Infantil Fana

ASISTENTES: Ariel O. Gamboa T. (Psicólogo)

Francia Rodríguez Suescun

ORDEN DEL DÍA: Saludo

- Reunión padres de familia Yeimy Juliana Bernal – Juan Pablo Vela niño Ian Samuel Vela Bernal - Caminadores 3
- Visita domiciliaria Ian Samuel Vela Bernal

DESARROLLO:

Objetivo de la reunión:

Dialogar con los padres de familia sobre pautas de crianza, fortalecer hábitos de aseo personal en el niño y brindar orientación frente al seguimiento médico requerido por el golpe sufrido en la cabeza, incluyendo el proceso para solicitud de atención especializada.

Desarrollo de la reunión:

Durante el encuentro, se establece un diálogo respetuoso y orientativo con los padres de familia, abordando los siguientes temas:

1. **Pautas de crianza:**
 Se brinda orientación sobre la importancia de establecer límites claros, rutinas consistentes y prácticas de crianza basadas en el respeto, la afectividad y la contención emocional. Se enfatiza en la necesidad de reforzar comportamientos positivos y acompañar de manera adecuada las conductas del niño, favoreciendo su desarrollo integral.
2. **Aseo personal general:**
 Se les comunica a los padres la importancia de fortalecer los hábitos

de higiene personal del niño, tales como el adecuado aseo corporal, limpieza de manos, cuidado de uñas, higiene oral y presentación personal. Se resalta que estos hábitos contribuyen no solo a la salud física, sino también al bienestar y proceso de socialización del niño dentro del entorno educativo.

3. **Seguimiento médico por golpe en la cabeza:**
 Se aborda la situación relacionada con el golpe que presentó el niño, resaltando la importancia de dar continuidad a las valoraciones médicas especializadas para garantizar su bienestar. Se recomienda no suspender el seguimiento y estar atentos a cualquier signo de alerta.
4. **Orientación sobre proceso de PQR en la EPS:**
 Se brinda guía a los padres sobre el proceso para realizar una **PQR (Petición, Queja o Reclamo)** por medio digital, con el fin de agilizar la asignación de la cita con el especialista en neurocirugía.
 Se les orienta en:

- Ingreso a la plataforma digital de la EPS
- Registro adecuado de la solicitud
- Importancia de adjuntar soportes médicos
- Seguimiento constante al estado de la solicitud

VISITA DOMICILIARIA IAN SAMUEL VELA BERNAL

Objetivo de la visita

Realizar visita domiciliaria desde el área psicológica con el fin de observar las condiciones del entorno familiar, identificar factores de riesgo y protección, y brindar orientaciones que favorezcan el bienestar integral del niño Ian Samuel Vela Bernal.

Descripción del entorno físico

Durante la visita se evidencia que la vivienda corresponde a un aparta estudio que cuenta con: una (1) habitación, sala-comedor, cocina y un cuarto destinado para guardar objetos.

Se identifican las siguientes condiciones:

- Presencia de desorden general en el apartamento.
- Ropa desorganizada en la habitación.
- Cocina en condiciones de desorden.
- Pisos con suciedad visible.
- Presencia de un pañal usado sobre una mesa, lo cual representa inadecuadas prácticas de higiene.

Así mismo, se observa que el inmueble se encuentra ubicado en un segundo piso y no es independiente del tercer piso, donde reside el propietario junto con una mascota.

Identificación de factores de riesgo

Durante la observación se identifican los siguientes factores de riesgo para el niño:

- Acceso directo a líquidos químicos de aseo, los cuales se encuentran al alcance del niño, representando un riesgo de intoxicación o accidente.
- Altura considerable de la cama de los padres, lo que puede generar riesgo de caídas.
- Práctica de colecho (el niño duerme con los padres), lo cual puede implicar riesgos asociados a seguridad durante el sueño.
- Condiciones de higiene inadecuadas que pueden afectar la salud física y el bienestar del niño.

COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA:

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Nombres y Apellidos		Cargo o Tipo de vinculación		Dependencia		Firma
Francia Rodríguez Suescun		Coordinadora JI Fana		Sdis Infancia		Francia Rodriguez S.
Ariel O. Gamboa T.		Psicólogo		Sdis Suba Infancia		

Anexos:

Elaboró: Ariel O. Gamboa T. Psicólogo